REGISTRO SALIDA
Nº. 1380/2023-RC
Fecha 21-09-2023
Colegio de Abogados de Lanzarote

ICALAN
Ilustre Colegio
de Abogados de Lanzarote

Arrecife, a 21 de septiembre de 2023

CIRCULAR Nº 5/2023

Tema: Listado especial de Extranjería

Estimado/a compañero/a:

Siguiendo instrucciones de la Dirección General de Relaciones con la Administración de Justicia en aplicación a la resolución nº 1097/2023 de fecha 12 de mayo de 2023.

Se comunica que a partir del 01 de octubre del presente año cada abogado/a solo podrá asistir como máximo a 6 inmigrantes llegados en pateras y/o cayucos.

En atención a lo anterior, el próximo día 01 de octubre se pondrá en funcionamiento un listado único de Letrados/as para la asistencia de las pateras y/o cayucos; pudiendo ser llamados en cualquier momento para dicha asistencia.

Por lo que aquellos/as Letrados/as incluidos en el TO y AJG que no deseen estar en el listado deberán comunicar al email att.colegiado@icalan.org antes del día 25 de septiembre del 2023 su deseo de NO ESTAR INCLUIDO/A en dicho listado.

Para los nuevos/as abogados/as será necesario acreditar formación o experiencia en la materia.

Lo que se pone en su conocimiento a los efectos oportunos.

Sin otro particular, recibe un cordial y afectuoso saludo,

EL DECANO

Fdo.: Carlos E. Viña Romero

C/ Santa Teres de Jesús, 43, 1º, 35500 Arrecife-Lanzarote- Telf.: 928814491/ 824034- Fax: 928807624